



Ayuntamiento de La Guancha

MARÍA DEL CARMEN REYES PÉREZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA GUANCHA, PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CERTIFICO: Que con fecha **03.10.2018** bajo el número **872** el Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, ha dictado Decreto del tenor literal siguiente:

Vista la convocatoria al Pleno de este Ayuntamiento, realizada mediante Decreto de esta Alcaldía dictado bajo el número 866 de protocolo, el día 01.10.2018, y atendida la concurrencia de circunstancias que afectan a la asistencia de los Concejales del Grupo Coalición Canaria a dicha Sesión en la fecha prevista.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 78 y concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Desconvocar al Pleno Corporativo a la sesión **ORDINARIA** prevista para el próximo día **CINCO (5)** de **OCTUBRE DE 2018** a las **VEINTE HORAS (20:00)**, y efectuar nueva convocatoria al citado Pleno a la sesión **ORDINARIA**, que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día **OCHO (08)** de **OCTUBRE DE 2018**, a las **VEINTE HORAS (20:00)**, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 19.07.2018.

2º.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2017.

3º) APROBACIÓN DEL PLAN ECONÓMICO FINANCIERO 2018-2019 POR INCUMPLIMIENTO DE LA REGLA DE GASTO CON MOTIVO DE LA LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2017.

4º.- EXPEDIENTE N°784/2018. APROBACIÓN DE LA II ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE Y EL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA GUANCHA, SUSCRITO CON FECHA 16 DE JUNIO DE 2014, PARA LA EJECUCIÓN DE LA "PISCINA TIPO 2: PISCINA BÁSICA POLIVALENTE", EN EL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL DE LA GUANCHA.

5º.- EXPEDIENTE N.º 1.240/2018. PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PARA LA MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN DE PARCIAL A EXCLUSIVA DE LA PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE DOÑA LORENA SOCAS RODRÍGUEZ.

6º.- ORDENANZA N.º 53, DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LA GUANCHA.

Ayuntamiento de La Guancha



Ayuntamiento de La Guancha

7º).- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA Nº48, DE ORDENACIÓN Y REGULACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO.

8º).- ADHESIÓN AL ACUERDO ADOPTADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LOS SILOS, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26.07.2018; SOBRE LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA SRA. CONCEJALA DE EDUCACIÓN PARA LA ADHESIÓN A LAS PROPUESTAS DE LA ASOCIACIÓN DEL ALUMNADO DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE ICOD DE LOS VINOS SOBRE LAS AULAS EXTERNAS Y LOS CURSOS Y GRUPOS NO AUTORIZADOS.

9º).- RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL PRESIDENTE DE LA ENTIDAD CONTRARIAS A REPAROS EFECTUADOS POR LA INTERVENCIÓN.

10º).- DACION DE CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDIA.

11º).- URGENCIAS.

12º).- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

SEGUNDO.- Que por la Secretaría, se proceda a la notificación individualizada de la presente convocatoria a todos los Concejales miembros de la Corporación.

TERCERO.- Procédase a la publicación de la presente convocatoria, mediante su fijación en el Tablón de Edictos de la Entidad y en la Sede Electrónica.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, Don Antonio Hernández Domínguez, en La Guancha, a tres de octubre de dos mil dieciocho.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,



FDO.: ANTONIO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ

Ayuntamiento de La Guancha